

# **Instituto Profesional Eatri Ltda.**

Estados financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016.  
Incluye informe de los auditores independientes

**Instituto Profesional Eatri Ltda.**

Estados financieros e informe de los auditores Independientes al  
31 de diciembre de 2017 y 2016.

## Informe de los auditores independientes

Señores Propietarios y Directores de  
Instituto Profesional Eatri Ltda.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto Profesional Eatri Ltda. que comprenden los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

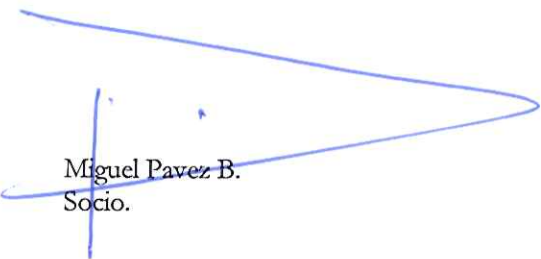
**INSTITUTO PROFESIONAL EATRI LTDA.**

**4**

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto Profesional Eatri Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados integrales de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**RUSSELL BEDFORD AUDITORES CHILE LTDA.**



Miguel Pavez B.  
Socio.

Santiago, 15 de mayo de 2018

# Contenido

	Página
Estado de situación financiera clasificados	6
Estado de resultados integrales por función	8
Estado de resultados integrales	9
Estado de cambios en el patrimonio neto	10
Estado de flujos de efectivo – método directo	11
Notas a los estados financieros:	
Nota 1 Información general	12
Nota 2 Resumen de principales políticas contables	12
Nota 3 Factores de riesgos	20
Nota 4 Responsabilidad de la información y estimaciones contables	21
Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables	22
Nota 6 Efectivo y equivalentes al efectivo	28
Nota 7 Otros activos no financieros corrientes	28
Nota 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	29
Nota 9 Otros activos no financieros no corrientes	29
Nota 10 Activos intangibles distintos de la plusvalía	29
Nota 11 Transacciones entre entidades relacionadas	30
Nota 12 Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos	31
Nota 13 Propiedades, planta y equipos (PPE)	32
Nota 14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	34
Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	35
Nota 16 Otros pasivos no financieros, corrientes	35
Nota 17 Otras provisiones no corrientes	35
Nota 18 Capital emitido	36
Nota 19 Ingresos de actividades ordinarias	36
Nota 20 Costo de ventas	36
Nota 21 Gastos de administración	37
Nota 22 Costos financieros	37
Nota 23 Contingencias y compromisos	38
Nota 24 Hechos relevantes	40
Nota 25 Medio ambiente	40
Nota 26 Hechos posteriores	40
Nota 27 Aprobación de los presentes estados financieros	40
Nota 28 Índices financieros	40

## Estados de situación financiera clasificados

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	268.142	248.912
Otros activos no financieros , corrientes	7	5.286	886
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	895.291	1.009.886
Activos por impuestos, corrientes	12	5.360	-
Total de activos corrientes antes de activos corrientes para la venta		1.174.079	1.259.684
Activos no corrientes disponibles para la venta		-	-
Total activos corrientes		1.174.079	1.259.684
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	-	55
Activos intangibles distintos de a plusvalía	10	92.687	86.159
Propiedades, planta y equipo	13	1.021.240	1.023.971
Activos por impuestos diferidos	12	25.731	23.463
Total de activos no corrientes		1.139.658	1.133.648
Total de activos		2.313.737	2.393.332

## Estados de situación financiera clasificados, continuación

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	75.338	84.268
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	2.349	-
Pasivos por Impuestos, corrientes	12	-	21.675
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	33.384	31.550
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	912.744	1.015.964
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>1.023.815</b>	<b>1.153.457</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otras provisiones, no corrientes	17	65.221	57.688
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	39.205	56.596
Pasivos por impuestos diferidos	12	145.635	169.065
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>250.061</b>	<b>283.349</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.273.876</b>	<b>1.436.806</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	18	218.154	218.154
Resultados acumulados		404.004	320.669
Otras reservas		417.703	417.703
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.039.861	956.526
Participaciones no controladoras			
<b>Patrimonio total</b>		<b>1.039.861</b>	<b>956.526</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>2.313.737</b>	<b>2.393.332</b>

## Estados de resultados integrales por función

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.236.202	1.320.083
Costo de ventas	20	(506.871)	(565.397)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>729.331</b>	<b>754.686</b>
Otros ingresos, por función		609	433
Gasto de administración	21	(588.879)	(523.231)
Ingresos financieros		5.117	2.201
Costos financieros	22	(14.972)	(8.917)
<b>Resultado por unidades reajustables</b>		<b>(132)</b>	<b>(3.735)</b>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		131.074	221.437
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias	12	(10.639)	(50.915)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		120.435	170.522
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Utilidad del período</b>		<b>120.435</b>	<b>170.522</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		120.435	170.522
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones minoritarias		-	-
<b>Resultado integral</b>		<b>120.435</b>	<b>170.522</b>



## Estados de resultados integrales

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 M\$	2016 M\$
Ganancia (pérdida)		120.435	170.522
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Activos financieros disponibles para venta		-	-
Coberturas de flujo de efectivo		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral</b>		<b>120.435</b>	<b>170.522</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		120.435	170.522
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones minoritarias		-	-
<b>Resultado integral</b>		<b>120.435</b>	<b>170.522</b>

## Estados de cambios en el patrimonio neto

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital emitido	Otras Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	No controladora	Patrimonio Total
<b>Año 2016</b>						
Saldos al 1 de enero de 2016	218.154	417.703	167.870	803.727		803.727
Cambios en el patrimonio:						
Retiros	-	-	(17.723)	(17.723)		(17.723)
Utilidad del ejercicio	-	-	170.522	170.522		170.522
Total cambios en el patrimonio	-	-	152.799	152.799		152.799
Saldos al 31 de diciembre de 2016	218.154	417.703	320.669	956.526		956.526
<b>Año 2017</b>						
Saldos al 1 de enero de 2017	218.154	417.703	320.669	956.526		956.526
Cambios en el patrimonio:						
Retiros	-	-	(37.100)	(37.100)		(37.100)
Utilidad del ejercicio	-	-	120.435	120.435		120.435
Total cambios en el patrimonio	-	-	83.335	83.335		83.335
Saldos al 31 de diciembre de 2017	218.154	417.703	404.004	1.039.861		1.039.861

Las notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de los presentes estados financieros

## Estados de flujos de efectivo, método directo

Por períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	01.01.17 31.12.17 M\$	01.01.16 31.12.16 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida)	120.435	170.522
Ajustes por (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	114.595	(27.748)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otros activos no financieros, ctes.	(4.400)	-
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	(8.930)	2.910
Ajustes por incrementos (disminuciones) en impuestos diferidos	(25.698)	12.552
Ajustes por disminuciones (incrementos) en impuestos corrientes	(27.035)	(6.039)
Ajustes por provisiones por beneficios a los empleados	1.834	6.863
Incrementos (disminuciones) en otros pasivos no financieros, corrientes.	(103.220)	16.413
Ajustes por provisión alumnos desertores CAE	7.533	7.567
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	25.145	29.145
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>100.259</b>	<b>212.185</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Ingresos (desembolsos) por garantías	55	-
Adquisición de intangibles	(6.528)	(86.159)
Compras de propiedades, planta y equipo	(22.414)	(73.921)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(28.887)</b>	<b>(160.080)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Préstamos (pagos) de préstamos con entidades financieras	-	(6.996)
Aumento obligaciones no corrientes	(17.391)	56.596
Retiros de utilidades	(34.751)	(17.723)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>(52.142)</b>	<b>31.877</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	19.230	83.982
Efectos de variación en tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>19.230</b>	<b>83.982</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<b>248.912</b>	<b>164.930</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>268.142</b>	<b>248.912</b>

## Notas a los estados financieros

### Nota 1 Información general

La Sociedad fue constituida el 1 de junio de 1970, ante el Notario Público Sr Álvaro Bianchi Rosas, inscrita a fojas 4950 N° 2129 del Registro de Comercio. En el año 2007 se efectuó la última modificación de la escritura de constitución.

Su objeto social es la formación de profesionales en las distintas áreas del conocimiento, y en especial en el área de traducción e interpretación de los idiomas inglés, francés y alemán, sin perjuicio de otras actividades que contribuyan a la consecución de su objeto.

La propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Socios	%
María Soledad Martínez Gonzalez	25,00
Nelson Miranda Cortes	25,00
Ruth Violeta Morgado Segura	25,00
Mónica Pantoja Sola	25,00
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

La Compañía es controlada conjuntamente por sus inversores.

### Nota 2 Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017.

#### a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Instituto Profesional Eatri Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de estos estados financieros la Administración de la Compañía ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la primera adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota sobre Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

**b) Bases de presentación**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser el peso chileno la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

En los estados de situación financiera adjuntos, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en el estado de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos de los períodos 2017 y 2016.

**c) Moneda funcional, de presentación y extranjera**

Los importes incluidos en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el peso chileno.

Todas las operaciones que realiza la compañía en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período.

**d) Tipo de cambio de moneda extranjera y variación de la Unidad de fomento**

Los tipos de cambio de las principales divisas y las variaciones de unidades de fomento utilizadas en los procesos contables de la Compañía, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

<b>Moneda Unidad reajuste</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	\$	\$
Dólar americano (US\$)	<b>614,75</b>	<b>669,47</b>
Unidad de fomento (UF)	<b>26.798,14</b>	<b>26.347,98</b>

**e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo e inversiones financieras seguras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el rubro otros pasivos financieros corrientes.

**f) Activos financieros**

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas a cobrar.

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

Las inversiones se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no controlados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

**i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar.

**ii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos instrumentos financieros se incluyen en otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero que se clasifican como otros activos financieros corrientes.

Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

**g) Préstamos y cuentas a cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellos deudores cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado financiero que se clasifican como activo no corriente.

Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

La Compañía evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

#### **h) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se pueden estimar de manera razonable objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Dichos activos intangibles se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo, y se valorarán a su costo menos su correspondiente valorización

#### **i) Propiedad, planta y equipos**

Se clasifican en Propiedades, planta y equipos aquellos elementos de inmovilizados utilizados en las actividades operacionales del Instituto.

##### **i. Valorización inicial en régimen NIIF**

Para los saldos de apertura a la fecha de transición NIIF, la Administración opta por acoger la exención opcional de valorizar terrenos y construcciones a valores de tasación y para los demás bienes del rubro propiedad, planta y equipos utilizar los importes netos revalorizados con normas anteriores a dicha fecha en la medida que no representaren distorsiones significativas. De representar distorsiones significativas se procede a ajustar los importes para aquellos elementos de propiedades, planta y equipos materialmente importantes. Los nuevos valores se asocian a sus costos atribuidos.

El costo inicial de propiedades, planta y equipos incluye todas aquellas erogaciones directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo y hasta la fecha en que quede en condiciones de cumplir con el objetivo para el cual fue adquirido y/o construido.

En el financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el periodo de construcción o adquisición.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional o en una unidad reajutable se convierten a dicha moneda funcional al tipo de cambio o unidad reajutable vigente al día de la adquisición.

##### **ii. Valorización posterior**

La compañía opta por valorizar los elementos de propiedades, planta y equipos al costo neto de depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, si correspondiere.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los desembolsos por reparaciones y mantenciones a los bienes de propiedad, planta y equipos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Respecto de las Propiedades, planta y equipo adquiridos mediante una combinación de negocios, estos son valorados a su valor razonable según es requerido por la NIIF 3, para posteriormente considerar dicho valor como costo del bien.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación y deterioro acumulado) y se incluyen en el Estado de resultados.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método lineal distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. La vida útil de los activos se ha determinado principalmente conforme al deterioro natural esperado y su obsolescencia técnica o comercial.

A continuación las vidas útiles:

Clase de activos	Vidas útiles (en años)	
	Desde	Hasta
Edificios y construcciones	60	70
Computadores	3	5
Libros	5	5

Además, en el caso de bienes arrendados su vida útil puede amortizarse hasta la duración del contrato de arrendamiento.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros anuales.

j) Arrendamientos

La Compañía evalúa la clasificación de los arrendamientos (financiero u operativo) en base a las condiciones pactadas a la fecha de celebración del respectivo contrato.

i. Cuando la Sociedad es el arrendatario, es un arrendamiento financiero

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios operacionales del activo arrendado son traspasados por el arrendador al arrendatario son clasificados como arrendamiento financieros.

El arrendatario registra los elementos de activos en sus estados financieros, registrando el correspondiente pasivo por leasing.



Los pagos de las cuotas cancelan el saldo insoluto y los intereses, siendo estos cargados a resultados.

Los elementos de propiedades, planta y equipos adquiridos en leasing se tratan contablemente bajo las normas generales de la NIC 16, según corresponda, informándose en nota a los estados financieros el importe y naturaleza de los aludidos elementos adquiridos mediante leasing.

ii. Cuando la Sociedad es el arrendatario, es un arrendamiento operativo

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional.

Los gastos por arrendamientos operacionales son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del contrato de arrendamiento y sobre base devengada.

#### **k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Para activos intangibles de vida útil no definida y la plusvalía, los cuales no son amortizados, en forma anual o antes si se detectan evidencias de deterioro, se realizan las pruebas necesarias, de modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable.

Los demás activos fijos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro en periodos anteriores se someten a prueba en cada fecha de cierre del estado financiero para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en ejercicios anteriores, de tal forma que el valor libros de estos activos no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en la cuenta "Otras ganancias (pérdidas)".

#### **l) Capital emitido**

Los aportes de capital pagados se clasifican como capital emitido. La compañía distribuye y contabiliza los retiros de utilidades en la medida que los resultados y las disponibilidades de caja lo permitan.

#### **m) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a un año.

**n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos****i. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. La tasa de impuestos a las ganancias asciende a un 27% al 31 de diciembre de 2017 y 24 % al 31 de diciembre de 2016.

**ii. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuestos y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias suficientes para absorberlos.

**o) Beneficios a los empleados**

El grupo reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a los días de vacaciones pendiente multiplicado por las compensaciones de cada trabajador.

**p) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o prospectiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones por reestructuración son reconocidas en el período en el cual la Compañía está legal o constructivamente comprometido con el plan. Los costos relevantes son sólo aquellos incrementales o que se incurrirán como resultado de la reestructuración.

**q) Provisión deserción alumnos con crédito aval del Estado Ley 20.027**

El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes de probado mérito académico que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.

Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta ley, las instituciones de educación superior, por si o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresa, conforme lo que establezca el Reglamento.

Se entenderá por deserción académica, el abandono del alumno de sus estudios.

De acuerdo a lo antes señalado, el Instituto registra una estimación tomando como base los alumnos desertores potenciales del Instituto Profesional Eatri Ltda. a una fecha determinada y una estimación sobre dichos antecedentes para los últimos dos años, considerando los porcentajes de aval establecidos en la Ley.

La Entidad, considera que dicha provisión, se materializará en el largo plazo, en consideración a que la Comisión Ingresos informa a los alumnos desertores del sistema al segundo año sin que éstos presenten matrícula.

La obligación del Instituto es cubrir un flujo de pago similar al que contractualmente corresponda devengar en términos de tasas de interés y plazos al crédito otorgado al estudiante.

Anualmente la administración superior decide el número de postulantes a garantizar y los requisitos académicos que se exigirán.

**r) Medioambiente**

En el caso de existir obligaciones se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipo.

**s) Investigación y desarrollo**

Estos gastos son presentados en la cuenta Gastos de administración del Estado de Resultados Integrales, y registrados en el ejercicio en que se incurren.

**Nota 3 Factores de Riesgos**

La Administración de Instituto Profesional Eatri Ltda., ha determinado que la administración del riesgo financiero será gestionada directamente, debiendo proveer financiamiento y administrar los riesgos de tasa de interés, liquidez, riesgo de inflación y riesgo de crédito, de acuerdo a los procedimientos y objetivos determinados. Esta función opera de acuerdo con un marco de políticas y procedimientos que es revisado regularmente para cumplir con el objetivo de administrar el riesgo proveniente de las necesidades del negocio y las variables del mercado.

La administración revisa, de acuerdo a los lineamientos entregados, la estructura de administración del riesgo, como también los cambios significativos realizados a las políticas de administración de riesgos y recibe información relacionada con dichas actividades.

Entre los distintos factores de riesgo que afectan al grupo y la forma en que la administración de Instituto Profesional Eatri Ltda. los administra, podemos mencionar los siguientes:

**3.1 Riesgo de liquidez**

La Administración define el riesgo de liquidez como la dificultad que se presenta al no poder cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. En consecuencia, se ha enfocado en asegurar en forma constante y suficiente la liquidez con el objeto de cumplir con sus obligaciones, ya sea para condiciones de crisis o normales.

El riesgo de liquidez de las compañías, es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento, necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento del capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación y fuentes de financiamiento externo, para los cuales, la Administración mantiene indicadores de solvencia que permitan contar con líneas de financiamiento disponibles y abiertas que permitan abordar eventuales necesidades de financiamiento en óptimas condiciones crediticias.

**3.2 Riesgo de proveedores**

La Administración mantiene un abastecimiento ampliamente diversificado con múltiples proveedores, por tal razón no se advierten riesgos relacionados.

**3.3 Riesgo de crédito**

La Administración define riesgo de crédito a la pérdida posible de originarse debido a la cesación de pago de parte de un alumno o su sostenedor, cuyo origen está en las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito del Instituto, está dado por la capacidad de sus alumnos para cumplir con las obligaciones contraídas. La administración estima un bajo riesgo de incobrabilidad, ello producto que casi la totalidad de los deudores presentan las garantías suficientes de pago mínima aceptable.

Adicionalmente el Instituto se encuentra expuesto al riesgo de crédito con aval del Estado, establecido en la ley 20.027. La Sociedad tiene constituidas garantías según lo que establece la ley a las instituciones de educación superior, corresponde al primer año un 90%, segundo año un 70% y siguientes un 60 %. Tomando como base la estructura mencionada anteriormente, la base de deserción, la Sociedad ha determinado una provisión para cubrir el riesgo futuro deserción de alumnos.

### **3.4 Riesgo de tasa de interés**

La Administración busca tener la mayor parte de su deuda en tasa de interés fija, de tal forma de evitar la exposición a fluctuaciones que puedan ocurrir en la tasa de interés variable y que puedan aumentar los gastos financieros.

### **3.5. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es la exposición de la entidad a ver afectados sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, por los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios pactados.

La administración estima que no está afecta a riesgo de mercado.

### **Nota 4 Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Instituto, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones y juicios realizados por la Administración de la entidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones y juicios se refieren básicamente a:

- Vidas útiles de propiedades, planta y equipos y los correspondientes test de deterioro de activos no monetarios, si los hubiera.
- Constitución de provisiones varias y del personal.
- Constitución de la provisión de Alumnos desertores CAE.
- Determinación de impuestos diferidos.

**Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables**

Cambios en política de contabilidad y revelaciones

Mejoras y Cambios en las Normas

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 01 DE ENERO DE 2017**

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros

<b>Enmiendas y/o Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2018**

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía [no ha aplicado/ha aplicado] estas normas en forma anticipada:

<b>Nuevas Normas</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de Enero de 2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

### **IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

### **IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con múltiples elementos. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

### **IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

### **IFRS 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

**IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas**

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta interpretación.

**IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta interpretación.

<b>Mejoras y Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre prestamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2019
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

**IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez**

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

**IFRS 2 “Pagos basados en acciones”**

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la



clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

#### **IFRS 4 “Contratos de seguros”**

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

#### **IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### **IAS 40 “Propiedades de Inversión”**

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### **IFRS 3 “Combinaciones de negocios”**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”**

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 12 Impuestos a las Ganancias**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 23 Costo por Préstamos**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.]

**IAS 28 Inversiones en Asociadas**

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**Nota 6 Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Banco de Chile	<b>22.428</b>	38.189
Banco BCI	<b>68</b>	140
Banco Estado	<b>5.088</b>	5.142
<b>Sub total cuentas corrientes bancarias y caja</b>	<b>27.584</b>	43.471
Fondos mutuos (1)	<b>240.558</b>	205.441
<b>Totales</b>	<b>268.142</b>	248.912

(1) **Fondos mutuos**, cuyo detalle es el siguiente:

2017

<b>Institución Financiera</b>	<b>Cuotas</b>	<b>Valor cuota</b> <b>\$</b>	<b>Monto de Inversión</b> <b>M\$</b>
Fondo mutuo Banchile- Efectivo A	<b>194.309.8647</b>	<b>1.238,0109</b>	<b>240.558</b>
<b>Totales</b>	<b>194.309.8647</b>	<b>1.238,0109</b>	<b>240.558</b>

2016

<b>Institución Financiera</b>	<b>Cuotas</b>	<b>Valor cuota</b> <b>\$</b>	<b>Monto de Inversión</b> <b>M\$</b>
Fondo mutuo Banchile- Flexible	10.916.6484	18.819.0404	205.441
<b>Totales</b>	<b>10.916.6484</b>	<b>18.819.0404</b>	<b>205.441</b>

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016, son los siguientes:

<b>Tipo de Moneda</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Pesos chilenos	<b>268.142</b>	248.912
<b>Total</b>	<b>268.142</b>	248.912

La Sociedad no mantiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo a la fecha de emisión de los estados financieros.

**Nota 7 Otros activos no financieros, corrientes**

Su desglose es el siguiente:

<b>Otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Acciones Chilectra	<b>600</b>	600
Dividendos por recibir	<b>286</b>	286
Gastos pagados por anticipados (1)	<b>4.400</b>	-
<b>Totales</b>	<b>5.286</b>	886

(1) Corresponde a gastos de mantenimiento del software Scitis del año 2018, que se devengarán durante este ejercicio.

**Nota 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

La composición es la siguiente:

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes	11.183	13.642
Cuponeras en cartera	-	723
Cuponeras en garantía	744.543	863.489
Crédito Aval del Estado	12.835	419
Documentos por cobrar	1.450	-
Documentos en garantía	107.694	114.643
Documentos protestados	1.574	1.496
Estimación de deudores incobrables – deterioro	-	-
<b>Sub total deudores comerciales</b>	<b>879.279</b>	<b>994.412</b>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Fondo fijo	260	260
Fondos por rendir	78	-
Anticipo de proveedores	13.103	-
Anticipo de honorarios	1.400	15.000
Préstamos trabajadores	(5)	(10)
Otras cuentas por cobrar	1.176	224
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>16.012</b>	<b>15.474</b>
<b>Totales</b>	<b>895.291</b>	<b>1.009.886</b>

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

**Nota 9 Otros activos no financieros no corrientes**

En este rubro se presentan boletas de garantía y garantías de arriendo. Su desglose es el siguiente:

	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Garantías	-	55
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>55</b>

**Nota 10 Activos intangibles distintos de la plusvalía**

La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía es la siguiente:

<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Software U Académico	86.159	86.159
Software Scitis	6.528	-
<b>Totales</b>	<b>92.687</b>	<b>86.159</b>

Software U-Académico, el cual administra las operaciones académicas, curriculares y financieras del alumnado del Instituto.

Software Scitis, es un sistema de gestión administrativo que aporta con retroalimentación por parte de los alumnos en cuanto al desarrollo del proyecto educativo.

**Nota 11 Transacciones entre entidades relacionadas**

Los saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en la NIC 24 y el artículo 89 de la ley 18.046, que establece que las operaciones entre entidades relacionadas, entre matriz y sus subsidiarias y las que efectúe una sociedad, deberán observar condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

**a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas:

<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros por pagar	<b>2.349</b>	-
<b>Totales</b>	<b>2.349</b>	-

**b) Transacciones entre entidades relacionadas**

Durante los periodos 2017 y 2016, la compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<b>Entidad</b>	<b>Relación</b>	<b>Transacción</b>	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
			<b>Monto</b>	<b>Efecto en</b>	<b>Monto</b>	<b>Efecto en</b>
			<b>M\$</b>	<b>resultados</b>	<b>M\$</b>	<b>resultados</b>
				<b>M\$</b>		<b>M\$</b>
Ruth Morgado Segura	Socio	Remuneraciones	<b>24.340</b>	<b>(24.340)</b>	23.227	(23.227)
Maria Martinez Gonzalez	Socio	Remuneraciones	<b>24.347</b>	<b>(24.347)</b>	23.227	(23.227)
Nelson Miranda Cortes	Socio	Remuneraciones	<b>24.153</b>	<b>(24.153)</b>	23.227	(23.227)
Mónica Pantoja Sola	Socio	Remuneraciones	<b>24.340</b>	<b>(24.340)</b>	23.227	(23.227)

**c) Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacción alguna, excepto las descritas.

Las remuneraciones brutas percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M\$ 123.354 (M\$ 83.133 en el ejercicio 2016).

**Nota 12 Activos y pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2017 presenta una utilidad tributaria de M\$ 80.277 (Utilidad tributaria de M\$ 212.107 al 31 de diciembre de 2016), por lo que ha determinado un impuesto renta de M\$ 20.470 (M\$ 35.040 al 31 de diciembre de 2016) los que se presentan en el pasivo corriente y previa rebaja de los pagos provisionales mensuales (PPM) y otros créditos.

a) Los activos (pasivos) por impuestos corrientes se detallan a continuación:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Activos (pasivos) por impuestos corrientes</b>		
Provisión impuesto renta	(20.470)	(35.040)
Menos		
Pagos provisionales mensuales	24.904	11.249
Créditos por compras de activo fijo	926	2.116
<b>Total activos (pasivos) por impuestos corrientes</b>	<b>5.360</b>	<b>(21.675)</b>

b) **Impuestos diferidos:**

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el valor libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido calculados considerando los efectos en la modificación legal del impuesto a las ganancias, según Ley 20.730, publicada el 21 de septiembre de 2014.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, Instituto profesional Eatri Ltda. ha registrado sus impuestos diferidos en base a la tasa aplicable en el año de su reverso.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión de vacaciones	8.313	7.887
Diferencia valorización software	1.142	
Provisión alumnos desertores	16.276	15.576
<b>Totales de activos por impuestos diferidos</b>	<b>25.731</b>	<b>23.463</b>

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Diferencia valorización inmovilizado financiero-tributario	145.635	169.065
<b>Totales de pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>145.635</b>	<b>169.065</b>

<b>Total neto de activos (pasivos) por impuestos diferidos</b>	<b>(119.904)</b>	<b>(145.602)</b>
--	------------------	------------------

**c) Resultados por impuestos a la renta y diferidos:**

El efecto en resultados es el siguiente:

<b>Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias</b>	<b>2017 M\$</b>	<b>2016 M\$</b>
Impuesto a la renta	<b>(20.470)</b>	(35.040)
Impuestos diferidos	<b>25.697</b>	(12.551)
Impuesto a la renta año anterior	<b>(15.866)</b>	(3.324)
<b>Totales</b>	<b>(10.639)</b>	(50.915)

**d) Reforma Tributaria Chile**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Instituto Profesional Eatri Ltda. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que en una futura decisión de los socios opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%,22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría generaron efectos en los impuestos diferidos, los cuales se registraron a resultados.

**Nota 13 Propiedades, planta y equipos (PPE)**

En el siguiente cuadro se muestra los elementos de propiedades, planta y equipo a las fechas que se indican:

<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>31.12.2017 M\$</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>
Terrenos	<b>339.204</b>	339.204
Edificios y construcciones	<b>815.547</b>	815.546
Computadores	<b>208.613</b>	193.758
Muebles y útiles	<b>67.483</b>	61.892
Libros	<b>34.900</b>	32.933
Reparaciones mayores	<b>19.359</b>	19.359
Depreciación acumulada	<b>(463.866)</b>	(438.721)
<b>Total</b>	<b>1.021.240</b>	1.023.971

Los movimientos contables de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:



2017	Terrenos M\$	Edificios y construcciones M\$	Computadores M\$	Muebles y útiles M\$	Libros M\$	Reparaciones mayores M\$	Total M\$
Saldos al 01 de enero de 2017	339.204	815.546	193.758	61.892	32.933	19.359	1.462.692
Adiciones	-	-	14.855	5.592	1.967	-	22.414
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	339.204	815.546	208.613	67.484	34.900	19.359	1.485.106
Depreciación acumulada							
Saldos al 1 de enero de 2017	-	(202.377)	(162.598)	(47.125)	(26.621)	-	(438.721)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación 2017	-	(9.395)	(11.430)	(2.425)	(1.895)	-	(25.145)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(211.772)	(174.028)	(49.550)	(28.516)	-	(463.866)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>339.204</b>	<b>603.774</b>	<b>34.585</b>	<b>17.934</b>	<b>6.384</b>	<b>19.359</b>	<b>1.021.240</b>
2016	Terrenos M\$	Edificios y construcciones M\$	Computadores M\$	Muebles y útiles M\$	Libros M\$	Reparaciones mayores M\$	Total M\$
Saldos al 01 de enero de 2016	339.204	782.907	181.713	56.679	28.268	-	1.388.771
Adiciones	-	32.639	12.045	5.213	4.665	19.359	73.921
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	339.204	815.546	193.758	61.892	32.933	19.359	1.462.692
Depreciación acumulada							
Saldos al 1 de enero de 2016	-	(193.047)	(148.041)	(45.151)	(23.337)	-	(409.576)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación 2016	-	(9.330)	(14.557)	(1.974)	(3.284)	-	(29.145)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(202.377)	(162.598)	(47.125)	(26.621)	-	(438.721)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>339.204</b>	<b>613.169</b>	<b>31.160</b>	<b>14.767</b>	<b>6.312</b>	<b>19.359</b>	<b>1.023.971</b>

**Nota 14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>Corrientes</b>	
	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores y cuentas por pagar	<b>4.932</b>	9.400
Acreedores varios (1)	<b>18.358</b>	17.210
Honorarios por pagar	<b>894</b>	15.602
Restitución de becas	<b>31.062</b>	19.787
Pagos en exceso	-	160
Retenciones trabajadores	<b>17.521</b>	13.747
Otras cuentas por pagar	<b>2.571</b>	8.362
<b>Totales</b>	<b>75.338</b>	84.268

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>No Corrientes</b>	
	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acreedores varios (1)	<b>39.205</b>	56.596
<b>Totales</b>	<b>39.205</b>	56.596

(1) Corresponde a la obligación por la compra del software U-Académico, revelado en Nota N° 10 de activos intangibles diferentes de la plusvalía.

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes expuesto al riesgo financiero es el siguiente:

<b>31 dic. 2017</b>		<b>Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez</b>				
<b>Tipo de acreedor</b>	<b>Moneda</b>	<b>Hasta 1</b>	<b>2 a 3 meses</b>	<b>4 a 12</b>	<b>Más de 12</b>	<b>Total</b>
		<b>mes</b>				
Proveedores y cuentas por pagar	Pesos	-	<b>4.932</b>	-	-	<b>4.932</b>
Acreedores varios	UF	<b>1.530</b>	<b>4.590</b>	<b>12.238</b>	<b>39.205</b>	<b>57.563</b>
Honorarios por pagar	Pesos	<b>894</b>	-	-	-	<b>894</b>
Restitución de becas	Pesos	<b>31.062</b>	-	-	-	<b>31.062</b>
Retenciones trabajadores	Pesos	<b>17.521</b>	-	-	-	<b>17.521</b>
Otras cuentas por pagar	Pesos	<b>1.974</b>	<b>597</b>	-	-	<b>2.571</b>
		<b>52.981</b>	<b>10.119</b>	<b>12.238</b>	<b>39.205</b>	<b>114.543</b>

<b>31 dic. 2016</b>		<b>Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez</b>				
<b>Tipo de acreedor</b>	<b>Moneda</b>	<b>Hasta 1</b>	<b>2 a 3 meses</b>	<b>4 a 12</b>	<b>Más de 12</b>	<b>Total</b>
		<b>mes</b>				
Proveedores y cuentas por pagar	Pesos	-	9.400	-	-	9.400
Acreedores varios	UF	1.434	2.868	12.908	56.596	73.806
Honorarios por pagar	Pesos	8.102	7.500	-	-	15.602
Restitución de becas	Pesos	19.787	-	-	-	19.787
Retenciones trabajadores	Pesos	13.747	-	-	-	13.747
Otras cuentas por pagar	Pesos	2.947	2.787	2.787	-	8.522
		<b>46.018</b>	<b>22.556</b>	<b>15.695</b>	<b>56.596</b>	<b>140.864</b>

La Administración de Instituto Profesional Eatri Ltda. monitorea el cumplimiento de las obligaciones comerciales corrientes. El plazo promedio de pago no excede de 120 días. Las deudas no presentan intereses asociados a su pago.

**Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes**

El saldo de este rubro corresponde a la provisión de vacaciones del personal y se desglosa de la siguiente manera:

	<b>31.12.2017</b>	31.12.2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Provisión beneficios a los empleados, corriente</b>		
<b>Provisión de vacaciones</b>		
Saldo inicial al 01 de enero	<b>31.550</b>	24.687
Variación del periodo	<b>1.834</b>	6.863
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>33.384</b>	31.550

**Nota 16 Otros pasivos no financieros, corrientes**

El saldo de este ítem corresponde, principalmente, a ingresos anticipados y se desglosa de la siguiente manera:

	<b>31.12.2017</b>	31.12.2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Matriculas, colegiaturas por prestar año 2018	<b>756.972</b>	-
Matriculas, colegiaturas por prestar año 2017	<b>155.417</b>	974.457
Ingresos 2017	-	40.123
Anticipo de clientes	<b>355</b>	1.384
<b>Totales</b>	<b>912.744</b>	1.015.964

**Nota 17 Otras provisiones no corrientes**

Corresponde a la provisión por deserción alumnos Crédito Aval del Estado (CAE), el detalle y movimiento de la provisión, se muestra continuación, la que fue valorizada de acuerdo a lo indicado en Nota 2.

	<b>31.12.2017</b>	31.12.2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otras provisiones no corrientes</b>		
Provisión deserción alumnos CAE	<b>65.221</b>	57.688
<b>Totales</b>	<b>65.221</b>	57.688

El movimiento de la provisión de deserción de alumnos CAE es el siguiente:

	<b>2017</b>	2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otras provisiones no corrientes</b>		
Provisión deserción alumnos CAE		
Saldo inicial	<b>57.688</b>	50.122
Adiciones	<b>7.533</b>	7.566
Pago de garantía	-	-
<b>Valor final</b>	<b>65.221</b>	57.688

**Nota 18 Capital emitido**

**a) Capital autorizado**

El capital social de la sociedad es de M\$ 218.154 y se encuentra en su totalidad pagado.

**b) Retiros**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los socios acordaron retiros de utilidades, M\$ 37.100 y M\$ 17.723 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 está pendiente de pago retiros por M\$ 2.349 según lo revelado en Nota 11 de los presentes estados financieros.

**Nota 19 Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios durante los períodos que se informan:

	<b>2017</b>	2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Ingresos actividades ordinarias:</b>		
Matrículas y colegiaturas	<b>1.193.720</b>	1.276.108
Certificados y practicas	<b>36.568</b>	41.424
<b>Subtotal</b>	<b>1.230.288</b>	1.317.532
<b>Ingresos de actividades ordinarias procedentes de otras actividades:</b>		
Traducciones e interpretación	<b>5.914</b>	1.165
Aporte AFI	<b>-</b>	1.386
<b>Subtotal</b>	<b>5.914</b>	2.551
<b>Totales</b>	<b>1.236.202</b>	1.320.083

**Nota 20 Costo de ventas**

El detalle de los costos de ventas en cada ejercicio es el siguiente:

	<b>2017</b>	2016
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Costo de ventas</b>		
Remuneraciones	<b>474.083</b>	453.358
Asesorías	<b>-</b>	58.885
Acreditación	<b>2.062</b>	13.745
Servicios de traducción e interpretación	<b>2.210</b>	1.663
Admisión	<b>2.948</b>	5.048
Diplomado	<b>6.168</b>	6.384
Titulación	<b>5.622</b>	5.270
Proyectos adjudicados	<b>167</b>	1.500
Gastos operacionales Ingresos	<b>1.952</b>	2.175
Becas	<b>1.341</b>	993
Otros costos	<b>10.318</b>	16.376
<b>Totales</b>	<b>506.871</b>	565.397

**Nota 21 Gastos de administración**

La composición de los gastos de administración del estado de resultados integrales se presenta a continuación:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2017 M\$</b>	<b>2016 M\$</b>
Remuneraciones	<b>338.219</b>	332.100
Honorarios de administración	<b>66.243</b>	13.772
Publicidad, ferias y eventos	<b>31.337</b>	28.572
Comunicaciones	<b>12.440</b>	11.885
Arriendos, servicios básicos, mantención sedes	<b>24.149</b>	25.365
Seguros	<b>4.760</b>	3.475
Gastos de oficina	<b>30.784</b>	35.630
IVA no acreditable	<b>26.705</b>	24.008
Depreciación	<b>27.549</b>	29.147
Castigos	<b>12.721</b>	7.992
Capacitación	<b>189</b>	4.152
Otros gastos de administración	<b>13.783</b>	7.133
<b>Total gastos de administración</b>	<b>588.279</b>	523.231

**Nota 22 Costos financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición de los costos financieros es la siguiente:

<b>Costos financieros</b>	<b>2017 M\$</b>	<b>2016 M\$</b>
Gastos e impuestos bancarios	<b>7.186</b>	4.656
Gastos de tarjetas	<b>2.142</b>	1.535
Gastos cobranza cuponera	<b>3.850</b>	2.198
Otros intereses	<b>1.794</b>	528
<b>Totales</b>	<b>14.972</b>	8.917

**Nota 23 Contingencias y compromisos**

**Al 31 de diciembre de 2017**

La sociedad cuenta con los siguientes pólizas de seguro para garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes de educación superior con Crédito Aval del Estado (CAE):

Institución aseguradora	Póliza N°	Detalle cobertura	Monto UF
HDI Seguros	01-56-173413	Garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes que cursan estudios superiores con crédito con garantía estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la ley 2.027 y su reglamento, el cumplimiento por parte del Instituto Profesional Eatri Ltda. de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos de fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las bases de licitación del sistema de crédito con garantía estatal.	2.127,46

La Administración y sus asesores legales no tienen conocimiento de otras contingencias y compromisos que informar.

**Al 31 de diciembre de 2016**

La sociedad cuenta con los siguientes pólizas de seguro para garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes de educación superior con Crédito Aval del Estado (CAE):

Institución aseguradora	Póliza N°	Detalle cobertura	Monto UF
Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.	01-56-149948	Garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes que cursan estudios superiores con crédito con garantía estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la ley 2.027 y su reglamento, el cumplimiento por parte del Instituto Profesional Eatri Ltda. de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos de fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las bases de licitación del sistema de crédito con garantía estatal, año 2016, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	270,78
Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.	01-56-142501	Garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes que cursan estudios superiores con crédito con garantía estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la ley 2.027 y su reglamento, el cumplimiento por parte del Instituto Profesional Eatri Ltda. de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos de fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las bases de licitación del sistema de crédito con garantía estatal, año 2016, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	2.000,50

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.	01-56- 154931	Garantizar el riesgo de deserción académica de los estudiantes que cursan estudios superiores con crédito con garantía estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la ley 2.027 y su reglamento, el cumplimiento por parte del Instituto Profesional Eatri Ltda. de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos de fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las bases de licitación del sistema de crédito con garantía estatal, año 2016, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	214,95
--	------------------	---	--------

La Administración y sus asesores legales no tienen conocimiento de otras contingencias y compromisos que informar.

**Nota 24 Hechos relevantes**

No existen hechos relevantes que informar.

**Nota 25 Medioambiente**

Durante los años 2017 y 2016 la compañía no efectuó desembolsos por actividades medioambientales.

**Nota 26 Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Instituto Profesional Eatri Ltda.

**Nota 27 Aprobación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Gobierno Corporativo de Instituto Profesional Eatri Ltda. con fecha 15 de mayo de 2018



**Nota 28 Índices financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Instituto presenta los siguientes índices financieros:

<b>Índices financieros</b>	<b>Unidad</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
<b>Liquidez</b>			
Capital de trabajo	M\$	<b>150.264</b>	106.227
Liquidez corriente	veces	<b>1,15</b>	1,09
Capital de trabajo / activo total	veces	<b>0,06</b>	0,04
<b>Solvencia</b>			
Pasivo total/patrimonio	veces	<b>1,23</b>	1,50
Deuda no corriente /Patrimonio	veces	<b>0,24</b>	0,30
Propiedad, planta y equipos /Patrimonio	veces	<b>0,98</b>	1,07
Pasivo total/Activo total	veces	<b>0,55</b>	0,60
<b>Endeudamiento</b>			
Activo Total/ Pasivo Total	veces	<b>1,82</b>	1,67
Patrimonio/Activo Total	veces	<b>0,45</b>	0,40
Pasivo corriente /Pasivo Total	veces	<b>0,80</b>	0,80
<b>Actividad</b>			
Ganancia bruta/ingresos totales	veces	<b>0,59</b>	0,57
Ganancia operacional / ingresos totales	veces	<b>0,11</b>	0,17
Ganancia neta / ingresos totales	veces	<b>0,10</b>	0,13
<b>Utilización de activos</b>			
Ventas totales /efectivo y equivalente	veces	<b>4,61</b>	5,30
Ventas totales/cuentas por cobrar	veces	<b>1,40</b>	1,31
Ventas totales/capital de trabajo	veces	<b>8,23</b>	12,43
Ventas/PPE	veces	<b>1,21</b>	1,29
Ventas/activo total	veces	<b>0,53</b>	0,55